

GRACE LETTER
21/06/19

A nuestros grupos de interés:

Nos dirigimos a ustedes para informar que ALTA TECNOLOGÍA ALIMENTARIA S.A. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestra comunicación de progreso (COP) ya que la misma se encuentra en etapa de preparación de la información. Reconocemos que su presentación es clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Por lo expresado, solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 19 de Septiembre de 2019.

Atentamente,



ALTA TECNOLOGÍA ALIMENTARIA S.A.
FELIPE CARLOS SOLA
PRESIDENTE



HOTELERIA Y ALIMENTACION INSTITUCIONAL
